

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.016

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA CAMARONERA FERASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la COMPAÑÍA CAMARONERA FERASA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2.015.

- La compañía durante el año 2015 estuvo en su peor momento comercial y de producción; siendo su mayor efecto los bajos precios del camarón en el mercado internacional que impacto directamente en los ingresos. Adicionalmente por efectos climáticos, del agua y de la alimentación el camarón presento un alto estrés y ocasiono una mortalidad mayor a la programada originándose una disminución del 20% con relación a las libras producidas en el año anterior. El efecto monetario por estos dos escenarios ocasiono que la Compañía tenga una disminución del 46% de sus ingresos monetariamente con relación al año anterior.
- En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, también presentó un decremento de 22%; producto de la disminución en la producción por los bajos precios del camarón en el mercado internacional; y de las medidas tomadas para salvaguardar la Compañía.
- La compañía mantiene unas ganancias acumuladas de US\$ 563.189,32 y un capital social más reservas de US\$ 364.023,01 para amortiguar la pérdida del ejercicio por US\$ (177.088,87) que será amortizada de acuerdo al artículo 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI).
- En el año 2015 hemos centramos nuestros esfuerzos en recuperar el volumen de producción que manteníamos hasta el año 2014 por lo cual realizamos estudios de los efectos del clima, del agua y de la alimentación en nuestra camaronera con especialistas, profesionales, técnicos y biólogos del mercado local, así como la experiencia del sector camaronero y de las cámaras de acuacultura; y, luego de realizar pruebas exitosas de nuestra investigación procedimos a implantar las mejoras técnicas y físicas de la camaronera; y la de control y alimentación del camarón; así, como la

concientización del personal de los nuevos cambios por lo cual hemos logrado llegar en los primeros 3 meses del año 2016 a los niveles de producción que manteníamos en el año 2014. El método de producción que utilizamos es el método de madres, hijas nietas lo cual ha sido exitoso.

- Solo esperamos que en este año 2016 las expectativas con relación al precio internacional del camarón mejore y que nuestras metas se puedan cumplir a cabalidad, sin dejar de lado las repercusiones políticas que puedan afectar al sector acuícola.
- Durante el año 2015 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.
- En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.

Agradezco a los accionistas por la confianza depositada en sus administradores y por el apoyo prestado en mis gestiones; con el nuevo método implantado y las mejoras realizadas auguro los mismos resultados del año 2014 para este nuevo año 2016.

Atentamente

Ing. Luis O. Zúñiga Rodríguez
GERENTE GENERAL